



MUESTRA MUNICIPAL DE TEATRO Y DANZA

CONVOCATORIA TEATRO 2023



MUESTRA MUNICIPAL DE TEATRO DÉCIMA PRIMERA EDICIÓN

El Gobierno Municipal de Chihuahua a través del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el eje 2 “Desarrollo Humano”, Programa 2.9. “Chihuahua, Capital de la Cultura”, Componente 2.9.2. “Oferta Cultural Ampliada”, Actividad 2.9.2.11. “Impulsar la Programación Permanente de Teatro en la Ciudad” del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y con el propósito de impulsar producciones locales, fortalecer, apoyar y difundir las puestas en escena desarrolladas por creadores teatrales del Municipio de Chihuahua, brindando enseñanza técnica en un espacio profesional y emblemático como lo es el Teatro de la Ciudad.

CONVOCA

A la comunidad teatral: Actrices, actores, directores (as), dramaturgos (as), grupos, compañías, colectivos y productores (as), del Municipio de Chihuahua a participar en el proceso de selección de la **Muestra Municipal de Teatro, décima primera edición** a realizarse del 13 (trece) de febrero al 16 (dieciséis) de abril del 2023 (dos mil veintitrés).

Los órganos participantes de este evento son: el Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, el cual se encargará de recibir las propuestas para la selección de los participantes, cotejar la totalidad de los requisitos solicitados y en caso de observaciones, notificar a los postulantes; la Comisión Dictaminadora, quien seleccionará a los participantes de la Muestra; y el equipo de talleristas.

BASES

1. Podrán participar en la Muestra Municipal de Teatro, décima primera edición, las instituciones educativas de nivel medio superior, grupos, compañías, colectivos profesionales o amateurs que radiquen y desempeñen su trabajo artístico teatral en el municipio de Chihuahua, debiendo acreditar una trayectoria mínima de 3 (tres) años a través de imágenes, videos, reconocimientos o notas de prensa.
2. La categoría será “Puesta en escena”.
3. El formato, las técnicas empleadas, los modelos de producción, los temas y los públicos al que estén dirigidas son libres.
4. Todas las puestas en escena deberán contar con todos los documentos de autorización o licencia del ejercicio de los derechos de ejecución, representación y/o explotación por parte del titular (es) de los derechos de las obras sujetas a derechos autorales que amparen su participación en la Muestra Municipal de Teatro.
5. La puesta en escena deberá tener una duración mínima de 45 (cuarenta y cinco) minutos y máxima de 90 (noventa) minutos.
6. No se aceptarán readaptaciones musicales, sin los derechos de la música.

RESTRICCIONES

- a. No podrá participar como persona solicitante, representante o como parte de algún grupo, ningún (a) integrante del Consejo Municipal de Cultura, ni empleado asalariado bajo cualquier esquema o régimen de contratación del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua o los centros que este administra.
- b. No podrán participar personas que sean beneficiarios del Instituto bajo cualquier régimen con proyectos calendarizados por esta institución bajo el ejercicio fiscal 2023, en calidad de representantes o director de la compañía participante.
- c. Sólo se podrá participar con un montaje por director o compañía.
- d. Sólo podrán participar obras que no hayan sido estrenadas o que su estreno haya sido a partir del inicio del 2022.
- e. Una vez entregada su documentación, no se aceptará ningún tipo de cambio.
- f. No se podrá registrar ninguna obra después del día y la hora señaladas para el cierre de esta convocatoria.
- g. No podrán participar puestas en escena que hayan resultado seleccionadas en ediciones anteriores de la Muestra Municipal de Teatro.
- h. Cualquier propuesta que no cumpla con las bases de esta convocatoria quedará descalificada automáticamente.

REGISTRO

- a. El registro será gratuito, quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta su cierre el día 3 (tres) de marzo de 2023 (dos mil veintitrés) a las 16:00 (dieciséis) horas.
- b. La recepción de las solicitudes se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones del Teatro de la Ciudad, ubicado en calle Ojinaga, número 106 Colonia Centro, de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua en un horario comprendido de 9:00 am (nueve) a 16:00 (dieciséis) horas, de lunes a viernes.
- c. En las puestas en escena que se encuentren menores de edad dentro del elenco, deberán contar con la autorización por escrito del representante legal o tutor para todas las actividades relacionadas con la Muestra Municipal de Teatro en las que participen.
- d. Para el registro, las y los participantes deberán entregar en físico, un sobre conteniendo una memoria USB con los siguientes documentos en formato PDF, divididos en carpetas de la siguiente manera:

Carpeta 1

1. Formato de inscripción (Anexo 1), con firma autógrafa del representante, así como todos los integrantes de la compañía.
2. Dossier que contenga:
 - I. Datos de la obra:
 - Título.
 - Nombre completo del autor.
 - Género, duración y clasificación de la obra.
 - II. Curriculum Vitae del director de la obra.
 - III. Listado del elenco y equipo creativo, así como el Curriculum Vitae de cada una de las personas integrantes, (mismo que deberá contener el nombre completo).

- IV. Sinopsis de la obra.
- V. Plano de iluminación.

Carpeta 2

1. De 5 (cinco) a 10 (diez) fotografías del montaje a presentar en formato JPG en buena resolución.
2. Grabación de la obra propuesta en una sola toma sin edición (duración mínima 25 minutos) en buena calidad, o un enlace a Google Drive, YOUTUBE, VEVO, VIMEO o similar de acceso libre.
3. Carta de autorización de derechos de autor, de adaptación, producción y presentación de la obra, así como de la música y de las imágenes a utilizar en su presentación, en caso de aplicar.
4. Opcional incluir el texto de la obra.

Carpeta 3

1. Ficha técnica (Anexo 2).
 - I. Requerimientos técnicos del montaje a presentar.
 - II. Descripción de la propuesta estética.
2. Acreditación de la trayectoria:
 - I. De 5 (cinco) a 10 (diez) fotografías que demuestren el trabajo de la compañía o del grupo.
 - II. Documentos que avalen trabajos anteriores: hasta 2 (dos) programas de mano, invitaciones, constancias, reconocimientos, notas de prensa, etc.

Carpeta 4

1. Carta de asignación de representante del grupo, compañía o colectivo, debidamente firmada por todos los integrantes (Anexo 3).
2. Archivo PDF que contenga en formato digital el documento de identificación oficial de todos los integrantes de la compañía.
3. Carta de autorización en caso de contar con menores de edad en el elenco. Formato libre.

Si el Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua lo considera necesario, podrá solicitar información complementaria de los trabajos inscritos.

No podrán participar obras que no cumplan con la totalidad de los requisitos señalados en el formato correspondiente.

En caso de presentarse observaciones referentes a lo establecido en la documentación proporcionada se contará con 2 (dos) días hábiles para subsanar dicha observación. De lo contrario la propuesta será considerada como incompleta y quedará desechada automáticamente.

Las etapas del proceso son las siguientes:

ETAPA	FECHA
Recepción y revisión de propuestas.	Del 13 (trece) de febrero al 3 (tres) de marzo del 2023 (dos mil veintitrés)
Talleres.	El 4 (cuatro), 5 (cinco), 11 (once) y 12 (doce) de marzo del 2023 (dos mil veintitrés)
Selección de participantes.	Del 6 (seis) al 16 (dieciséis) de marzo del 2023 (dos mil veintitrés)
Notificación de seleccionados.	Del 20 (veinte) al 22 (veintidós) de marzo del 2023 (dos mil veintitrés)
Agenda de las Puestas en Escena.	Del 27 (veintisiete) al 31 (treinta y uno) de marzo del 2023 (dos mil veintitrés)
Presentaciones.	Del 10 (diez) al 16 (dieciséis) de abril del 2023 (dos mil veintitrés)

TALLERES

- Los grupos y/o compañías postulantes deberán participar en al menos uno de los cuatro talleres a impartirse. (cupó limitado, máximo 2 (dos) participantes por compañía, grupo, colectivo, etc.)
- Se llevarán a cabo en las instalaciones de la Mediateca Municipal los días 4 (cuatro), 5 (cinco), 11 (once) y 12 (doce) de marzo del 2023 (dos mil veintitrés). En un horario comprendido de las 9:00 am (nueve) a las 14:00 (catorce) horas.
- La asistencia a dichos talleres se acreditará con la lista de asistencia.

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

- El Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua integrará una Comisión Dictaminadora, la cual será encargada de seleccionar las mejores propuestas, dicha comisión será aprobada por el Consejo Municipal de Cultura. Esta comisión estará conformada por tres integrantes, que deberán ser artistas y/o creadores con una amplia trayectoria en la disciplina de Teatro que residan fuera del Municipio de Chihuahua.
- La Comisión Dictaminadora seleccionada tendrá la facultad de indicar y/o hacer observaciones de las puestas en escena en relación al público que van dirigidas, así como del contenido que incluya apología del delito o no sea apto para todo público.
- La Comisión Dictaminadora evaluará de forma imparcial y objetiva las propuestas presentadas tomando en cuenta los siguientes criterios:
 - Originalidad de la propuesta.
 - La calidad del trabajo artístico.
 - Creatividad e innovación para el montaje.
 - Trayectoria que dé solidez al trabajo.
 - Pertinencia al contexto social, artístico y cultura Chihuahuense.
 - Además de los aspectos de dirección y actuación.

NOTIFICACIÓN DE SELECCIONADOS

Los seleccionados para participar en la Muestra Municipal de Teatro, serán publicados en la página y redes oficiales del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua a más tardar el día 22 (veintidós) de marzo del presente año y se notificará vía telefónica y por correo electrónico.

Los grupos y/o compañías deberán llenar una Carta Compromiso de participación, la cual será proporcionada por el Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua y deberá ser firmada por todas las personas que integren el grupo y/o compañía. Así como el aviso de privacidad integral.

PRESENTACIÓN DE OBRAS SELECCIONADAS

- a. La presentación de las obras seleccionadas será del 10 (diez) al 16 (dieciséis) de abril del 2023 (dos mil veintitrés), el Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua a través de su Comité Organizador se encargará de calendarizar dichas presentaciones del 27 (veintisiete) al 31 (treinta y uno) de marzo del 2023 (dos mil veintitrés). Se solicita plena disponibilidad y puntualidad, ya que las fechas y horas de cada presentación, no podrán ser modificadas por ningún motivo.
- b. Los grupos y/o compañías seleccionadas y el Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua se encargarán de la difusión.
- c. El Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua asumirá el trámite de los permisos de gobernación, protección civil; así como el costo del servicio de ambulancia para las presentaciones.
- d. El Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua no se hace responsable por los gastos de producción, transporte y honorarios necesarios para la presentación, así como gastos de montaje y desmontaje dentro de la Muestra Municipal de Teatro, décima primera edición.
- e. La selección de las puestas en escena será mediante un proceso transparente y equitativo sustentado en todo momento en los criterios de evaluación mencionados con anterioridad.
- f. El otorgamiento de los estímulos está sujeto a un proceso de selección totalmente apegado a esta convocatoria, así como a las normas que rigen al Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS

Los grupos y/o las compañías seleccionadas dentro de la Muestra Municipal de Teatro, décima primera edición serán acreedoras a un reconocimiento y a un estímulo de **\$15,000.00** (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) netos

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO MUESTRA MUNICIPAL DE TEATRO

El Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, por conducto del Teatro de la Ciudad, con domicilio en la calle Ojinaga, número 106, Zona Centro, C.P. 31000, es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales:

- Son requisitos indispensables para: poder participar en la Muestra Municipal de Teatro.
- Los datos recabados podrán ser utilizados por el Municipio de Chihuahua para realizar reportes, estadísticas de información, mejora continua y diseño de política pública para sucesos posteriores y ejercicios de planeación o implementación de programas.

- Los datos recabados serán integrados a un expediente físico que contendrá la información y documentación recabada, el cual se conservará en el Archivo físico del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua. Asimismo, los datos personales que se recaben: serán integrados a un expediente electrónico, el cual se conservará en el centro de cómputo de la Dirección de Planeación y Evaluación

Las transferencias de datos personales se llevara a cabo de conformidad con el Art. 92, la Ley Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de la excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: **98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.**

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 2404, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Fecha de elaboración: 16/10/2020

Fecha de Actualización: 27/05/2022

LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR EL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PARA MÁS INFORMACIÓN, DUDAS O ACLARACIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN LOS TELÉFONOS (614)415-53-02 Y (614)415-51-84 O POR MEDIO DEL CORREO ELECTRÓNICO teatro.muestramunicipal@gmail.com. EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO ES DE 9:00 (NUEVE) A 16:00 (DIECISÉIS) HORAS DE LUNES A VIERNES.

Chihuahua, Chihuahua a 13 de febrero del 2023
Gobierno Municipal de Chihuahua Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua
Coordinación del Teatro de la Ciudad

ANEXO 1

INFORMACIÓN DE LA PUESTA EN ESCENA

Título de la obra:

Título de la obra:

Género:

Clasificación:

Duración:

Minutos ()

Niños ()

Jóvenes y Adultos ()

No. de actores: ()

Fecha de estreno:
(en caso de haber sido estrenada).

No. de funciones a la fecha:
(en caso de haberse presentado).

Sinopsis de la obra:

Reseña del grupo:

Nombre del grupo, colectivo o compañía:

Título de la obra:

Nombre completo
del autor(a):

Título de la obra:

Nombre completo

Cargo

[illegible]

SONIDO

Reproducción de sonido:

USB () CD ()

Aux. Laptop Tablet o celular. ()

MONTAJE

Tiempo de montaje:

Tiempo de desmontaje:

**NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE**

ANEXO 2

FICHA TECNICA PARA PRESENTARSE 15 DÍAS ANTES DE SU EVENTO

Nombre del Evento: _____ Horario del evento: _____
Responsable: _____ Celular: _____
Horario de montaje: _____ Costo del boleto: _____
Horario de ensayo: _____ Personas en el escenario: _____
Horario de desmontaje: _____ Tipo de evento: _____
Horas extras: _____ Horario de taquilla: _____

TRAMOYA / ESCENOGRAFÍA

Necesidades: _____

NOTAS:

- Para montaje de escenografía deberá traer todo el material necesario para su instalación. **NO SE PODRÁ ATORNILLAR Y/O CLAVAR SOBRE EL PISO** como cinta gris para ducto.
- Para colgar en las baras: **Cinta gris para ducto GAFER** (no cinta transparente o canela) **Cáñamo con capacidad de 20 Kilos**
- Para marcar el escenario es necesario traer cinta de aislar. Para **DANZA AEREA** es necesario traer cartas responsivas de quien monta las telas y de los participantes.

ILUMINACIÓN (PLANO DE ILUMINACIÓN ADJUNTO)

Necesidades: _____

SONIDO

Necesidades: _____

UTILERÍA

3 MESAS:_____ 20 SILLAS:_____ PODIUM:_____ CAMERINOS:_____

INFORMACIÓN IMPORTANTE

"Las horas deberán ser pagadas 15 días antes de su evento, así como el equipo adicional con el que contamos en renta."
EL TEATRO DE LA CIUDAD NO SE HACE RESPONSABLE POR PERDIDA O EXTRAVIO, POR LO QUE AL TERMINO DEL EVENTO EL CONSESIONARIO DEBERÁ LLEVARSE LA ESCENOGRAFÍA, UTILERÍA, EQUIPO DE SONIDO O CUALQUIER PERTENENCIA.

Este documento deberá ser autorizado y firmado por el personal técnico del teatro.

RENTAS ADICIONALES FAVOR DE MARCAR SI LO REQUIERE

"Las horas deberán ser pagadas 15 días antes de su evento, así como el equipo adicional con el que contamos en renta."
EL TEATRO DE LA CIUDAD NO SE HACE RESPONSABLE POR PERDIDA O EXTRAVIO, POR LO QUE AL TERMINO DEL EVENTO EL CONSESIONARIO DEBERÁ LLEVARSE LA ESCENOGRAFÍA, UTILERÍA, EQUIPO DE SONIDO O CUALQUIER PERTENENCIA.

Este documento deberá ser autorizado y firmado por el personal técnico del teatro.

Sala Víctor Hugo
\$2,750.00

Sesión de fotos
\$500.00

Dos vestíbulos
\$1,650.00

Piano C. Bechstein
\$2,000.00

Luz Negra
\$500.00

Hora extra
\$700.00

Sesión de fotos
\$500.00

Pantalla LED
\$4,000.00

Micrófono Diadema
\$650.00

Máquina de Humo
\$500.00

Máquina de
Niebla
\$500.00

Proyector de
15,000 Lum
\$500.00

EL DÍA DEL EVENTO NO SE AUTORIZARÁ NINGUNA CUESTION NO VISTA EN LA FICHA TECNICA

PERSONAL TÉCNICO DEL TEATRO

RESPONSABLE DEL EVENTO

ANEXO 3

CARTA COMPROMISO

Fecha:_____

INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO

P R E S E N T E.-

Yo:_____ como postulante a ser persona beneficiada de la Muestra Municipal de Teatro, décima edición, me comprometo a apegarme a las bases señaladas en la Convocatoria de la Muestra Municipal de Teatro, décima edición. Así como a respetar las decisiones y fallos que sean emitidos por parte del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua y la Comisión Dictaminadora. Al firmar el presente, declaro que estoy enterado y de acuerdo con las disposiciones aplicables, además de comprometerme a, en caso de ser seleccionado, firmar el convenio correspondiente.

Atentamente:_____



MUESTRA MUNICIPAL DE TEATRO Y DANZA